

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5750** *PROMOCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE FINCAS, S.A.*

De conformidad con el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Ordinaria de la sociedad Promoción y Explotación de Fincas, S.A., de fecha 16 de septiembre de 2020, acordó por mayoría del 92,96 % del capital, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales. En lo sucesivo, girará con la denominación de Promoción y Explotación de Fincas, S.L.

Madrid, 16 de septiembre de 2020.- El Administrador solidario, Miguel Ángel Aguiar Merino.

ID: A200043403-1